

CONVOCATORIA DE EMPLEO		
REFERENCIA	FECHA DE APERTURA	FECHA DE CIERRE
COHORTE CANTABRIA	09/10/2025	18/10/2025
PERFIL DEL CANDIDATO		
REQUISITOS EXCLUYENTES: (1)		
TITULACIÓN	• Grado en ciencias salud + máster/equivalente (Deberá aportarse justificación con la candidatura).	
DATOS DE CONTRATACIÓN		
TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INCORPORACIÓN PREVISTA	JORNADA
Contrato de actividades científico-técnicas (artículo 23.bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la ciencia, la Tecnología y la Innovación)	Noviembre	Completa. 1575 horas anuales (aprox. 35 h/semana)
REMUNERACIÓN ANUAL BRUTA	DURACIÓN ESTIMADA	
26.848,26 €, sin perjuicio de la actualización que, con carácter básico, se establezca en la legislación estatal para 2025.	Indefinido (vinculado a la duración del proyecto o a la financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad)	
CENTRO DE TRABAJO	SERVICIO / DEPARTAMENTO	
IDIVAL/HUMV	(Nodo de ADN y Fluidos) - Biobanco IDIVAL/Valdecilla	
DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO		
PUESTO DE TRABAJO		
Técnico/a de apoyo a la investigación		
FUNCIONES		
- Gestión y procesamiento de muestras biológicas humanas - Gestión de base de datos de bancos de muestras biológicas, incluyendo registro, trazabilidad y control de calidad y explotación - Gestión de la documentación y redacción de PNTs (Procedimientos normalizados de Trabajo). - Gestión de solicitudes de muestras - Optimización de procesos y resolución de problemas - Participación en proyectos nacionales e internacionales de biobancos - Participación en actividades de divulgación científica - Cualquier otra actividad relacionada con biobanking		
INVESTIGADOR PRINCIPAL / RESPONSABLE	GRUPO DE INVESTIGACIÓN / ÁREA	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
MARCOS LOPEZ HOYOS	COHORTE CANTABRIA	Cohorte Cantabria
PROCESO DE SELECCIÓN		
FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN (2)		BOLSA DE EMPLEO
1. Admisión de solicitudes 2. Fase de concurso. 3. Fase de entrevista: máximo candidatos a entrevistar: 3. Puntuación mínima para esta fase: 30 4. Informe del Tribunal 5. Resolución Nota: para que los candidatos sean valorados a efectos de contratación y bolsa de empleo deberán tener una puntuación total mínima de 30 puntos.		SI



TRIBUNAL DE SELECCIÓN				
Presidente: Marcos López Hoyos, director de Gestión Vocal: Inés Santiuste Torcida, coordinadora Nodo de ADN y Fluidos del Biobanco Valdecilla Vocal y secretaria: María José Marin, Coordinadora de SSTT de IDIVAL				
TABLA DE PUNTUACIÓN DE MÉRITOS				
MÉRITO	EVALUACIÓN	VALORACIÓN		MÁXIMO
Experiencia en procesamiento y manejo de muestras biológicas humanas	Curricular	Cumplimiento del mérito	0.5 puntos /mes	20
Gestión y análisis de bases de datos médicos	Curricular	Cumplimiento del mérito	0,5 puntos/mes	15
Formación en bioinformática, ciencia de datos o automatización de laboratorio.	Documento acreditativo	Se valorará haber superado cursos de formación, capacitación o especialización utilizando Python, R, SQL u otras herramientas	-Cursos de duración igual o superior a 20 horas: 1 punto. -Cursos de duración igual o superior a 40 horas: 2 puntos. -Cursos de duración igual o superior a 60 horas: 4 puntos.	10
Experiencia en automatización de procesos de laboratorio, desarrollo de algoritmos y aplicaciones de machine learning e inteligencia artificial (IA).	Curricular	Cumplimiento del mérito	0,5 puntos /mes	10
Experiencia en laboratorios con sistemas de gestión de calidad certificados bajo normas UNE ISO15189:2014 o 9001:2015	Curricular	Cumplimiento del mérito	SI/NO	5
Experiencia en laboratorios con sistemas de gestión de calidad certificados bajo normas UNE ISO15189:2014 o 9001:2015				
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA POR MÉRITOS				60
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA EN ENTREVISTA				40
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA				100

(1) No subsanable

(2) Ver duración de cada fase en el documento “Proceso de Selección”

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018 se le informa que el responsable del tratamiento de sus datos personales es la FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUES DE VALDECILLA (IDIVAL), sus datos serán tratados con la finalidad de ser tratados en la medida en que fueran necesarios o convenientes para el desarrollo de la relación jurídica establecida entre las partes. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a la FUNDACIÓN IDIVAL en la siguiente dirección: AVDA. CARDENAL HERRERA ORIA, S/N 39007, SANTANDER. Más información en www.idival.org/es/Politica-de-Privacidad

Santander a fecha de la firma electrónica

Fdo. Francisco Galo Peralta Fernández

Av. Cardenal Herrera Oria s/n
39011 Santander - España

www.idival.org
Tel. +34 942 31 55 15

Fundación Instituto de Investigación Marqués de Valdecilla
CIF: G 39788773

CSV : GEN-5b2b-5d9d-6785-4710-2dfa-2dd1-a2dc-917d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portalfirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO GALO PERALTA FERNANDEZ | FECHA : 09/10/2025 14:04 | Sin acción específica

